



## OFICIALÍA MAYOR



**TECOMÁN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

Invitación Restringida  
Número OM/RM-06/2022

Acta de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas

### **ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO OM/RM-06/2022.**

Siendo las 11:05 (Once Cinco) horas del día Martes **16 (Dieciséis) de Agosto de 2022** (Dos mil veintidos), ubicados en la Teleaula "Juan Madrigal Solórzano" ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, cito en Medellín #280, colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos el Comité Municipal de Compras y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida número **OM/RM-006/2022**, para la adquisición de:

**"200 LAMINAS DE FIBROCEMENTO ROJA DE 3.05 X 1.00 M SUBSIDIADAS AL 50% POR EL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMAN".**

De acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Este acto fue presidido por la **C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer** Oficial Mayor y Presidenta del Comité Municipal de Compras, asimismo se encuentra presente la **C.P. Diana Karol Salazar Orozco**, Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras, **Arq. Tania Guadalupe Osorio Álvarez**, Síndico Municipal, **C.P. Víctor Hugo Romero Ochoa**, Suplente del Contralor Municipal, **Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez**, Suplente de la Secretaria del H. Ayuntamiento, **Arq. José Macías Rodríguez**, Suplente de la Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, **Lic. Alejandro Hammurabi Paulino Pérez**, Suplente de la Directora General de Asuntos Jurídicos, el **L.A.E. German Pérez Hernández**, Director General de Servicios Públicos y la **Prof. Amparo Yanira Arreola Valdez**, Directora de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, presente como Asesor Técnico.

Acorde al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el comité determina que se firmarán las propuestas económicas presentadas, y son firmadas por el servidor público designado por la dependencia. En este caso el representante del Órgano de Control Interno presente.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



H. AYUNTAMIENTO DE  
TECOMÁN  
2021-2024



TECOMÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

## OFICIALÍA MAYOR

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que previo al acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 08 de las bases de la invitación que nos ocupa, en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 16 de Agosto de 2022 a las 11:00 a.m., por lo que otorgando 10 minutos de tolerancia, una vez concluido el período para la recepción, no se recibirá propuesta alguna.

Cabe señalar que se invitaron a tres proveedores, como lo son:

NO.	INVITADOS	HORA DE RECEPCION
1	C. KATYA POULETTE ANDRADE VALLE	NO SE PRESENTÓ
2	C. JORGE ELIAS REYNA VIZCAINO	NO SE PRESENTÓ
3	C. VERDUZCO VELASCO MIGUEL ANGEL	NO SE PRESENTÓ

De los cuales **NO** se presentó propuesta alguna.

Se hace mención que al no presentarse ninguno de los tres invitados, no se llevó a cabo la adjudicación de la presente acta, por lo tanto se declara desierta en base al artículo 47 fracción IV de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 36 numeral 3 fracción III de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en calle Medellín número 280, Colonia Centro, Tecomán, Col., la información también estará disponible en la página de internet oficial de la entidad <http://www.tecoman.gob.mx>

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Restringida No. OM/RM/-06/2022, levantando para constancia la presente acta, anexando lista de asistencia, cuadros descritos, firmándose al margen, al calce, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo; por lo que se da por terminado este acto siendo las 11:07 horas del día 16 de Agosto de 2022.

Esta acta consta de 03 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature and the word 'Ampos' written vertically.]*





**OFICIALÍA MAYOR  
POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS**

<b>NOMBRE MIEMBRO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer</b> Oficial Mayor y Presidente del Comité Municipal de Compras.	
<b>C.P. Diana Karol Salazar Orozco</b> Directora de Recursos Materiales y Secretaria del Comité Municipal de Compras	
<b>Arq. Tania Guadalupe Osorio Álvarez</b> Síndico Municipal	
<b>Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez</b> Suplente de la Secretaria del Ayuntamiento	
<b>C.P. Víctor Hugo Romero Ochoa</b> Suplente del Contralor Municipal	
<b>Arq. José Macías Rodríguez</b> Suplente de la Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	
<b>Lic. Alejandro Hammurabi Paulino Pérez</b> Suplente de la Directora General de Asuntos Jurídicos.	
<b>L.A.E. German Pérez Hernández</b> Director General de Servicios Públicos.	
<b>Prof. Amparo Yanira Arreola Valdez</b> Directora de Atención Ciudadana y Desarrollo Social, presente como Asesor Técnico.	

Esta hoja de firmas pertenece al acta de presentación de la invitación restringida Número **OM-RM-06/2022**, firmando a continuación los que en ella intervinieron.